

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor, Universidades
e Investigación
Universidad de Murcia

1302 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-273/2023) de 23 de febrero, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de la escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Investigación y Transferencia de esta Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas por Resolución (R-1514/2022) de 28 de noviembre ("Boletín Oficial de la Región de Murcia" de 2 de diciembre de 2022), para la provisión de una plaza de la Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Investigación y Transferencia de la Universidad de Murcia, vacante en la plantilla de personal funcionario de la Universidad de Murcia, mediante el sistema de concurso de méritos, y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

ESTE RECTORADO, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto:

Primero: Declarar aprobadas las listas de personas aspirantes admitidas y excluidas a las citadas pruebas selectivas que se adjuntan como anexo I a esta resolución. Las relaciones de aspirantes admitidos estarán publicadas asimismo en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) <https://toum.um.es/> y en la aplicación (CONVOCUM) <https://convocum.um.es/>. (apartado Convocum PAS). No existen personas aspirantes excluidas.

Segundo: Las personas aspirantes omitidas, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las relaciones de personas aspirantes admitidas o excluidas. Las subsanaciones se realizarán según lo indicado en la base 4.2. de la convocatoria.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidas en la relación de admitidos o excluidos, serán definitivamente excluidas de la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el Tablón Oficial de la Universidad de Murcia (TOUM) y en la dirección electrónica <https://convocum.um.es/> (apartado Convocum PAS).

Tercero: Publicar de conformidad con la base 5.1. de la convocatoria, la composición de la Comisión de Valoración y Selección que se adjunta como anexo II a esta resolución.

Murcia, 23 de febrero de 2023.—El Rector, (P.D.F. (R-463/2022) de 30/03/2022) el Gerente, Francisco José Cámara García.

ANEXO I**Relación de admitidos a las pruebas selectivas de ingreso
Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Investigación y
Transferencia.****(Concurso de méritos)****R-1514/2022 de 28 de noviembre.**

N.º	D.N.I.	Apellidos y Nombre	Observaciones
1	***6058	BISOONI, CHIARA	
2	***5359*	FERNANDEZ MESAS, LOGAN	
3	***1918*	FERNANDEZ MUÑOZ, IRENE	
4	***2408*	GONZALEZ BERTRAN, ESTER	
5	***4106*	HIDALGO CESPEDES, JUANA MARIA	
6	***7782*	OTON NIETO, MARIA JOSE	
7	***3420*	RODRIGUEZ GARCIA, ENCARNACION	

Anexo II

Comisión de Valoración y Selección

Escala de Técnicos Especialistas: Especialidad Investigación y Transferencia.

(Concurso de Méritos)

R-1514/2022 de 28 de noviembre.

Presidente Titular: D. Francisco José Cámara García, Funcionario de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Presidente Suplente: D. David Martínez Victorio, Funcionario de la Universidad de Murcia, por delegación del Rector.

Secretaria Titular: D.ª Ana María Galián Navarro, Funcionaria de la Universidad de Murcia.

Secretario Suplente: D. Miguel Ángel Amante Nicolás, Funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 1.º Titular: D. Joaquín Ataz Ruiz, Funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal 1.º Suplente: D.ª Sonia Muñoz Gascón, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal 2.º Titular: D.ª María Dolores Almagro Sánchez, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por el Rector.

Vocal 2.º Suplente: D. José Antonio Cascales Saseta, Funcionario de la Universidad de Murcia, designado por el Rector.

Vocal 3.º Titular: D. Juan José Mirete Tomás, Funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 3.º Suplente: D.ª Ana María Velasco Sánchez, Funcionaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 4.º Titular: D. Alfonso Ros Campos, Funcionario de la Universidad de Murcia.

Vocal 4.º Suplente: D.ª María Dolores Rodríguez Hernández, Funcionaria de la Universidad de Murcia.

Vocal 5.º Titular: D.ª Ester Torres Jiménez, Funcionaria de la Universidad de Murcia, designada por sorteo.

Vocal 5.º Suplente: D. Antonio Valera Espín, Funcionario de la Universidad de Murcia, designado por sorteo.